



ayuntamiento
San Bartolomé de la Torre

¿Sabías QUE?...

Finalizaba el año 1834 y se aproximaba la división del territorio de todas la provincias. Era el momento de evaluar la situación en la que se encontraban las distintas poblaciones. Para ello se realizaron una serie de cuestionarios enviados desde el gobierno civil a los ayuntamientos. Este cuestionario es uno de los documentos más antiguos que conservamos en nuestro archivo Municipal. Voy a tratar de resumir algunos puntos que resultan muy interesantes para conocer el San Bartolomé de principios del s. XIX.

Ese año contábamos con 781 habitantes (o almas, como se les denominaba), entre los cuales había 1 cura y 2 monaguillos; 1 maestro de escuela y 1 maestra de "amigas" (para las niñas claro está); 1 empleado de rentas; 1 armero/herrero; 3 cazadores; 1 barbero/sangrador; 37 labradores; 24 ganaderos; 89 jornaleros y 10 milicianos.

Entre los edificios a destacar, cuentan que había un solar destinado a la construcción del Ayuntamiento; 1 Parroquia y 1 ermita; 1 cárcel que también hacía las veces de carnicería y matadero; 1 cilla (lugar para almacenar el grano); 169 casas habitadas y 19 no habitadas; 1 molino de viento (aunque también se mencionan otros dos dentro del campo común, aunque pertenecientes a gente de Gibrleón y Castillejos); 1 taberna y una fuente pública.

Nuestra Historia: Tu Historia

Una mirada a nuestro archivo histórico

Según el documento en cuestión, ese año nacieron 32 niños y fallecieron 17 personas. Sólo hubo 6 matrimonios. Cuenta que los matrimonios se daban poco porque eran muchos los parientes que se unían y ello implicaba tener que pedir dispensas a la iglesia, cosa costosa y larga de conseguir, por lo que las parejas se unían sin casamiento (ya veis, no se ha inventado mucho en la actualidad).

Particularmente llama la atención que se pregunte en aquella época por las tareas femeninas, ya que en algunas preguntas, concretamente la nº 21 y 22, que hace mención a si ellas realizaban tareas industriales o agrícolas.

Se hace mucho énfasis en el texto en el hecho de la falta de recursos de la población, mayoritariamente jornalera, como consecuencia de la falta de tierras para trabajar de forma propia y se pide en reiteradas ocasiones la división del campo común...pero de eso hablaremos otro día....

Os dejamos algunas fotos de este precioso documento que se conserva en el legado 61 de nuestros fondos.

